## 8.5. La música instrumental

## 8.5.2. El bajo continuo

- Definición. Una línea de bajo independiente que se extiende a lo largo de toda la pieza, sobre cuya base se improvisaban acordes que, en ocasiones, se identificaban con cifras asociadas a las notas.
- Basso seguente. La policoralidad en Venecia hace necesario la anotación de cifras en la voz del bajo como
  - herramienta para los organistas que acompañan la música polifónica. Estas cifras solo indican el comportamiento de las otras voces. Ej. Adriano Banchieri. *Concerti ecclesiastici* (1595).

Lamento d'Arianna del Signor Claudio Montenerde.

- Bajo continuo. Banchieri (1605), Agazzari (1607), Bianciardi (1607) y Praetoruis (1619) ofrecen las primeras descripciones del bajo continuo. Según ellos, existen dos tipos de instrumentos para realizarlo:
  - Base. Sostienen las armonías: trombón, bajón, violone.
  - Ornamentación. Subrayan las armonías con contrapuntos: laúd tiorba, arpa, clave, órgano, etc.

